CERTIFICADO

\checkmark	REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepcion definitiva)		RECEPCIÓN FI	NAL	
	VIVIENDA FINANCIADA CON CATÁSTROFE DEL 2 ACOGIDA AL TITULO DIRECCION DE OBRAS - I	7 DE FEBRE	RO DE 2010 EY N° 20.898.	R LA	
	SANTA CRUZ			N° DE CERTIFICADO	
REGIÓN:				153	
			Fecha de Aprobación		
DEL LIBERTADOR BDO. OHIGGINS				01.06.2017.	
	URBANO	√ RUR	AL	ROL S.I.I	
VISTOS:					
	ones emanadas del Art. 10° de la Ley N° 20.898				
la catástrofe del 27 de febrero de 2010, suscrita por el representante legal del SERVIU REGION VICTOR CARDENAS V.					
correspondiente al expediente № 228 de fecha 01.06.2017.					
	C) Los antecedentes exigidos en el titulo III artículo 10° de la Ley N° 20.898.				
D) La exencion de pago de derechos municipales establecida en el artículo 10° de la Ley 20.898 según los antecedentes acreditados por el SERVIU correspondiente y que constan en el expediente del numeral B).					
RESUELVO:					
1 Otorgar Certificado de REGULARIZACION de la vivienda existente con una superficie de 55,00 m²					
ubicada en	QUINAHUE CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / F	N°	S/N° Lote N°	manzana	
localidad o lo		0.000.0000	de conformidad	a plano y antecedentes	
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de REGULARIZACION / RECULARIZACION / RE					
2 Individualiz	zación del Propietario:				
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.	
DEDDESENTANTE I E	MARIA ORIANA MELLA RAMIF GAL DEL SERVIU QUE SOLICITA EL PERMISO EN REPRE		IETADIO.		
NET NEOEMPANTE EE	VICTOR JAVIER CARDENAS VALENZUELA (D		IETARIO	R.U.T.	
		GALVEZ VENER R DE OBRAS MU NOMBRE FIRMA Y TIME	NICIPALES		